



coneinfo

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL

CONVERSATORIO

PANORÁMICA DE CONEANFO PARA EL AÑO 2021 Y SUBSIGUIENTES

MEMORIA

Tegucigalpa
Agosto, 2020

Contenido

I. Presentación.....	2
II. Participantes del Conversatorio	3
III. Introducción	4
IV. Una mirada al contexto de pandemia y pospandemia	5
V. Una mirada en dirección a la ENF y CONEANFO	6
VI. Pautas de la actuación institucional	7
VII. Habilidades institucionales a desarrollar	9
VIII. Reflexión final.....	11
IX. Referencias	13

Panorámica de CONEANFO para el año 2021 y subsiguientes

I. Presentación

CONEANFO, siguiendo la ruta de una búsqueda constante e incansable para la mejora de los procesos de la Educación No Formal en Honduras, propuso el desarrollo de un conversatorio denominado “Panorámica de CONEANFO para el año 2021 y subsiguientes”, que fue realizado el 14 de agosto del año 2020. En el espacio de este conversatorio, convergieron las ideas de los representantes de las Instituciones constituidas como miembros de la Comisión, y que hoy se presentan en esta Memoria. El presente documento, surgido de la coherencia y de la reflexión de sus aportantes, tiene como objetivo registrar, clasificar y presentar una panorámica del contexto de la pandemia provocada por la COVID 19, y así esbozar pautas de la actuación institucional.

II. Participantes del Conversatorio

El conversatorio “Panorámica de CONEANFO para el año 2021 y subsiguientes”, fue convocado y moderado por su Secretario Ejecutivo, Doctor Alexis Ordóñez, con el apoyo técnico del Señor Rubén Fu. Tuvo la distinguida participación de los siguientes miembros de la Comisión:

- Ana Abarca, por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP.
- Edgardo Valenzuela, por el Instituto Nacional de Formación Profesional, INFOP.
- Sixto Gómez, por el Programa de Educación Básica Integral Campesina, PEBIC.
- Oscar Barahona, Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras, FOPRIDEH.
- Servando Alcerro, Confraternidad Evangélica de Honduras, CHE.
- Carlos Méndez, Acción Cultural Popular de Honduras, ACPH.
- Rutilia Calderón, Pastoral Educativa de la Iglesia Católica, PEIC.
- Luis Castillo, Asociación de Municipios de Honduras, AMHON.
- Apolinaria Arzú, Secretaría de Educación, SEDUC.
- Julio Miralda, Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, CONEANFO.
- Fernando Ramírez, Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, CONEANFO.

III. Introducción

Las ideas planteadas en el Conversatorio “Panorámica de CONEANFO para el año 2021 y subsiguientes” tienen como situación generadora, la pandemia provocada por la COVID 19, que ha venido a cambiar el contexto nacional e internacional en muchos sentidos. CONEANFO generó este espacio conversacional con el objetivo de que, en un esfuerzo conjunto de los miembros de la Comisión, se abriera una reflexión sobre la situación de la Educación No Formal en Honduras, y se plantearan ideas que tracen una dirección a seguir a nivel institucional.

Las memorias institucionales se construyen en momentos especiales. En este caso, esta memoria, quiere dejar constancia de los criterios, metodologías, e ideas, que los miembros de la Comisión plantearon en aras de preservar el conjunto de conocimientos tangibles e intangibles de CONEANFO frente a la pandemia. Estos conocimientos permiten organizar y crear procedimientos que aseguren a la institución la preservación y difusión de la información organizacional, y del capital intelectual. Asimismo, demuestra la conservación de la cultura institucional que juega un papel muy importante en la toma de decisiones. El conversatorio se basó en las políticas institucionales, en sus estrategias, aspiraciones y procedimientos, que permiten organizar una línea de monitoreo, revisión y reorganización de las mismas.

Los apartados que componen esta Memoria son: *Una mirada al contexto de pandemia y pospandemia*, en donde se consideran algunas situaciones y aspectos que determinan el contexto. *Una mirada en dirección a la ENF y CONEANFO*, que muestra la situación de la Educación No Formal, y los abordajes para su continuidad. *Pautas de la actuación institucional*, en donde se presentan líneas estratégicas que pueden desarrollarse para darle seguimiento a los planes de la institución. *Habilidades institucionales a desarrollar*, en donde se plantean los ejes que CONEANFO puede fortalecer en su relación con la comunidad. Y la Memoria concluye con una *Reflexión final*, que a la vez presenta y confronta el contexto de la pandemia con las aspiraciones de continuidad que CONEANFO plantea para abordar la Educación No Formal con estrategias innovadoras, pertinentes y sostenibles. Se presenta entonces en este documento memoria, las ideas y puntos clave recogidos en el conversatorio.

IV. Una mirada al contexto de pandemia y pospandemia

Los miembros de la Comisión Nacional consideran algunas situaciones o aspectos que marcan el contexto actual y futuro:

- Honduras, previo a la pandemia de COVID19 **ya atravesaba por una situación complicada** en todos los aspectos de la vida nacional. Si no surgen políticas sociales y económicas -y las acciones respectivas- que denoten cambios profundos en la ruta hasta ahora transitada, la pandemia agudizará esa situación.
- Habrá una **tendencia al crecimiento de población pobre y extremadamente pobre**. Esta tendencia general profundizará la migración al exterior del país, sobre todo de la población joven. Las pérdidas de empleo, los gastos en salud preventiva y curativa, la paralización de la economía, las secuelas de salubridad biopsicosocial, constituyen variables promotoras del incremento de la pobreza.
- Este incremento de pobres y extremadamente pobres, se verá agravado por problemas de **inequidad**. Es claro que la enfermedad ha develado este fenómeno de índole social y económico entre los hondureños que, de hecho, se está viendo acrecentado por la misma.
- Esa pobreza e inequidad tendrá -entre otros sectores- **consecuencias más significativas entre los hondureños que viven de la agricultura en el campo**. Si antes ya tenían problemas de accesibilidad a tierras de calidad, a financiamiento para adquisición de insumos, fertilizantes, y demás, tanto como a las cadenas de mercados, estos problemas se pueden agravar. Por otro lado, si la pandemia se expande a las zonas rurales, habrá menos capacidad de respuesta para atender la enfermedad.
- Un elemento más, intangible pero que mueve la vida de país, es **la confianza o la desconfianza**. La pandemia ha generado fuertes oleadas de suspicacia sobre la administración pública. Pese a los esfuerzos gubernamentales de afrontar la crisis sanitaria, es incuestionable que hay acciones en el liderazgo público que han sido ejecutadas no solo con ineficiencia, sino que con una atmósfera de mucha duda sobre su honradez y transparencia. No se logró un pacto nacional de acción común, al contrario, el distanciamiento de los sectores sociales se profundizó, avizorando una imposibilidad de encontrar caminos de recuperación de la confianza requerida.

- Es necesario tener en cuenta que, el año 2021 será **un año electoral**, y ello siempre presenta condicionalidades. Un año electoral, en medio de una crisis sanitaria, con una caída de la economía ya frágil, con tasas de desempleo y subempleo más altas, con temores y secuelas personales y colectivas producidos por la pandemia, la infodemia, el abordaje segmentado de la enfermedad comunitaria, el distanciamiento de una cultura nacional colectiva (combinaciones no superadas como gobierno/partido en el poder, partidos opositores y no contendientes de políticas, gobierno versus gobernados o viceversa), entre otros, no es el mejor escenario para afrontar procesos electorales internos con madurez ciudadana.

V. Una mirada en dirección a la ENF y CONEANFO

- Se reconoce que el fenómeno de la enfermedad COVID19 ha hecho experimentar con más pujanza la incertidumbre ante el futuro, en todos los sectores. El futuro siempre es incierto, no se puede controlar, aunque se puede intervenir en los hechos para modificar, prever y esperar tendencias probables. Igualmente, el futuro de la Educación No Formal en Honduras, es de mucha incertidumbre. Dependerá de cómo el contexto se mueve y como el país liderado por su gobierno, afronta la realidad.
- La ENF y la CONEANFO - pese a sus enormes y calificados logros - no son perfiladas como tema e institución prioritarias para el desarrollo nacional, aunque es cierto que, en los últimos 20 años, se ha venido colocando en diversos escenarios de la agenda pública y de la cooperación internacional. Esa marginalidad temática e institucionalidad, se refleja en el abandono, o casi indiferencia, del Estado frente a los compromisos presupuestarios contraídos con la institución. Pareciera que, al más alto nivel gubernamental, no hay un sentido de pertenencia, independientemente de la valiosa representación que tienen al interior de la CONEANFO.
- La CONEANFO es un medio alternativo muy importante para el desarrollo de la Educación No Formal de Honduras. Lo sigue siendo y ya lo era antes de la pandemia, pero ahora está bien claro que su situación se pone más precaria, principalmente por tres aspectos claves: **a)** El azote de la pandemia que podría ser más letal que ahora, tanto en todo el país, como específicamente en nuestras poblaciones meta. Esto afecta

las metodologías de aprendizaje con los excluidos que, esencialmente es presencial y será muy difícil suplantarla en contextos de altas brechas digitales. Además, muchos recursos serán reorientados en atención a la pandemia, esta es y será la prioridad. **b)** Se avizora recesión económica, posible hambruna, profundización del desempleo, pobreza, miseria, (que ya existía) y, **c)** El desarraigo o indiferencia no oficializada del gobierno con respecto a sus compromisos financieros para el funcionamiento de la institución.

- También hay que considerar que muy probablemente surja más demanda de educación no formal en los temas de educación en salud comunitaria y familiar, producción de alimentos en el hogar y comunidad (accesibilidad de alimentos y soberanía alimentaria), formación para insertarse rápido al empleo, entre otros. Esta demanda surge por una necesidad vinculada a temas cotidianos y para satisfacer necesidades básicas (alimentación, adecuación de viviendas, salud comunitaria) y mejoramiento de la calidad de vida por medio del empleo. Otro tema que puede resurgir como vital entre la población más pobre, es el cuidado de las personas más vulnerables (personas de la tercera edad, con discapacidades, con enfermedades crónicas, niños y recién nacidos). Si se dan condiciones institucionales favorables, esta demanda será una gran oportunidad de profundizar en el trabajo educativo alternativo no formal.
- Un tema adverso en los procesos locales de educación no formal es que, hasta ahora, muchas corporaciones municipales asumen costos en inversión educativa: Escuelas Taller, Centros de Formación, Becas, Capacitaciones para madres, y muchas otras. En contexto pandemia y pospandemia, muchos recursos municipales serán destinados a triajes. El Congreso Nacional aprobó que las municipalidades destinarán el 45% de las transferencias recibidas a los triajes.

VI. Pautas de la actuación institucional

- CONEANFO ratifica su **trabajo con los excluidos**. Lo contrario sería dejarlos aún más desprotegidos y relegados. Si se hace un cambio del perfil de la población a atender, se pronunciaría la exclusión y la vulnerabilidad de la población que hasta ahora, es la meta.

- La Educación No Formal ENF, debe ser concebida como **un bien público, elemental y con un enfoque de integralidad**. Este bien público se debe ubicar en el imaginario de los tomadores de decisiones.
- El abordaje de la ENF como **un todo**, las condicionalidades que coloca el contexto de **pobreza, la revalorización de la ENF**, son elementos insoslayables. Según el docente e investigador Tenti (2010), es oportuno recordar que todo lo que sucede en la sociedad se siente en la educación. Los cambios en la estructura y dinámica de la familia, el desempleo, la violencia, la difusión de los medios de comunicación de masas, la liberación de la condición de la mujer, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la globalización de la economía, las dictaduras, el autoritarismo y la corrupción política, entre otros, son procesos que se viven en el ámbito educativo. Éste ya no es un ámbito protegido, un lugar sagrado donde sólo hay educandos y educadores. Cada agente educativo llega con todo lo que es, con todas sus vivencias, con sus angustias, necesidades, fantasías, capacidades, lenguajes, visiones de la vida, y demás.
- Para que el trabajo correspondiente a CONEANFO sea real y efectivo, la institución debe, de forma permanente, fortalecerse y fortalecer sus procesos institucionales. Vargas-Hernández (2016, en Universidad de Guadalajara, 2013, p.10), define desarrollo institucional como “el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda para el incremento de los niveles de calidad, equidad y pertinencia. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional”.
- CONEANFO se enfrentará a escenarios internos/externos que pueden ser desde los más óptimos, hasta los menos deseados. Estos deben ser **analizados y abordados de forma combinada**. Los escenarios **no se pueden concebir de forma aislada**, en la realidad se combinan, y convierten los procesos en tendencias complejas.
- Esta etapa crucial, o momento existencial social y personal, debe **concebirse como una oportunidad**, donde CONEANFO puede contribuir aportando oportunamente sus invaluable conocimientos y recursos técnicos, y con ello ralentizar la crisis que vive el país. Concebir la fase actual como oportunidad está lejos de ubicarse en postura de negación de la situación o de desconocimiento de las adversidades y pérdidas que trae consigo. Todo lo contrario, es una toma de conciencia.

- Lo curricular en la ENF debe **trascender la temática de bioseguridad**. Hay que continuar con la formación de las personas con temáticas y metodologías que los vinculen a la dinámica más amplia de la vida. Desde esa perspectiva, CONEANFO puede colaborar -como un mecanismo de servicio- a mejorar diversos currículos con otras instituciones del sector no formal.
- Según Atehortúa M. (2002), la resiliencia es “un término originado en la física y en particular en la ingeniería en el estudio de los materiales, y hace referencia a la capacidad de un elemento para que ante un golpe o el accionar de elementos externos pueda volver a su estado original. Posteriormente este concepto se ha llevado a otras áreas del conocimiento como en la ecología en donde se utiliza para definir la capacidad que tiene un ecosistema de recuperarse y volver a su estado característico original, luego de haber sido perturbado. Igualmente, el término ha sido empleado en el planteamiento de modelos de análisis e intervención en las ciencias sociales y pedagógicas como la capacidad que pueden tener las comunidades (barrios, poblaciones etc.) o los niños (y sus familias) para enfrentar las situaciones de dificultad saliendo de éstas enriquecidos o fortalecidos” (p. 49). Justamente la CONEANFO debe afinar mecanismos para implementar **su labor educativa con enfoque resiliente**, es decir que las y los educandos, sus familias, comunidades y educadoras/educadores desafíen la situación adversa para tener resultados favorables.

VII. Habilidades institucionales a desarrollar

- Fortalecimiento de **las alianzas con las alcaldías** para coordinar la implementación de los programas y proyectos. Esto implica que CONEANFO no debe plantearse en el corto o mediano plazo trasladar, tanto el PROELEM y el PNET, a las alcaldías. No se trata de entregar las responsabilidades a las municipalidades, sino profundizar la coordinación de acciones, realizar esfuerzos extraordinarios que anteriormente no estaban contemplados.
- CONEANFO debe realizar una **labor de sensibilización** acerca de su trabajo educativo, con instancias tomadoras de decisiones en el tema de asignación de fondos: Secretaría

de Educación (SEDUC), Secretaría de Finanzas (SEFIN) y Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG). También, en esa tarea, se debe incluir como público meta al Consejo Nacional de Educación. Debe ser una estrategia eficaz de mostrar las capacidades y experiencias de la Educación No Formal. En este marco, es importante potenciar también la naturaleza de institución pública de CONEANFO y la responsabilidad del Estado de Honduras de apoyarla, para responder a la función que se le ha encomendado.

- Generar de forma permanente una **discusión abierta, multisectorial e incluyente**, sobre el valor público de la educación no formal y su institucionalidad. Para ello, CONEANFO, puede puntar 10 temas (un decálogo) que indique en qué contribuye la ENF en este contexto.
- Potenciar el discurso y las prácticas socio pedagógicas de la ENF, como una educación que **vincula las personas a la vida y la amplitud de ámbitos** que esto implica: educación y salud, educación y empleo, educación y producción/seguridad alimentaria, educación y competitividad, entre otras.
- **Documentar y escribir sistematizadamente las experiencias** de campo realizadas durante esta época, como una fuente de conocimientos y de reproducción de las prácticas mejoradas. Un ejemplo para concretar esta estrategia, es la experiencia de Comayagua, la reapertura de la Escuela Taller. A partir de ello, se pueden construir instrumentos prácticos que sirvan de referencia y buenas prácticas para otras Escuelas Taller.
- Establecer mecanismos de **diálogo permanente y cotidiano** para comprender, confrontar y mejorar las prácticas educativas no formales. Este diálogo debe ser **intersectorial, interdisciplinario e intersaberes** cuya finalidad es afinar las capacidades pedagógicas, permitiendo extender su potencial alternativo para el desarrollo del país.
- CONEANFO debe continuar potenciando y explorando la **educación virtual** (en algunos casos puede ser viable), la educación con base a **materiales autoformativos (cajas de aprendizajes)** y la potenciación y empoderamiento de las alcaldías para la implementación de ambas modalidades.

- Impulsar y contribuir desde sus roles institucionales **la formación de educadores y la elaboración de materiales pedagógicos, currículos y otros instrumentos** que permitan a instituciones implementadoras de procesos educativos alternativos y no formales, mejorar la calidad de los mismos.
- **Fortalecer la función de rectoría.** Para ello se requiere su fortalecimiento institucional que pasa por el apoyo del Gobierno Central. La función de rectoría no cumple su objetivo sino se complementa el fortalecimiento institucional.

VIII. Reflexión final

CONEANFO, como institución consiente de los cambios que la pandemia provocada por la COVID 19, ha desatado en Honduras, reitera su absoluta disponibilidad, con el apoyo de toda su capacidad instalada y el de las instituciones miembros de la Comisión, para continuar con su labor imprescindible de la promoción y ejecución de estrategias que fortalezcan la Educación No Formal. El análisis ineludible de un cambio de paradigma en todos los ámbitos, principalmente en el ámbito educativo, incita a CONEANFO, a plantear líneas innovadoras que se desprenden de las políticas establecidas y que, en este momento, reclaman una actualización tan necesaria como inminente.

CONEANFO, reitera que enfocará todos sus esfuerzos en diseñar estrategias de abordaje pertinentes para su población meta que, en su condición de desposeída, es precisamente una de las más afectadas por la pandemia. Darle un abordaje integral a dicha población, es uno de los objetivos máximos, para con ello evitar que se sienta aún más en el sitio final de un país que, a nivel gubernamental y estatal, no encuentra todavía el rumbo que su población en general necesita recorrer para superar los daños y perjuicios que imperan en este tiempo de pandemia.

CONEANFO, agradece y a la vez compromete, a las instituciones miembros de la Comisión, para que juntos sigan construyendo espacios de reflexión y de acción, como este conversatorio, que permitan a la institución ejecutar estrategias sostenibles en el tiempo, para el logro de sus principales objetivos, atender procesos educativos y de capacitación a las personas que se encuentran en ese gran margen de la ENF, y que encuentran en ella la

solución a gran parte de sus espacios vitales. La convergencia de ideas de las instituciones que componen la Comisión, ha sido transformada aquí, en una plataforma sobre la cual se construye el abordaje innovador que CONEANFO tiene contemplado para beneficio de la población y de la educación hondureña.

IX. Referencias

- Atehortúa, M. (2002). *Resiliencia: Otra Perspectiva de las Experiencias Sociales y Personales dentro de la Empresa*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2020, de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232002000100002#:~:text=La%20resiliencia%20es%20un%20t%C3%A9rmino,la%20turbulencia%20social%20o%20empresarial.
- Tenti Fanfani, E. (2010). *Sociología de la Educación* (Primera ed.). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4691/Sociolog%C3%ADa%20de%20la%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1> (Vargas-Hernández, 2016)
- Vargas-Hernández, J. (2016). Desarrollo Institucional como Instrumento para el Crecimiento Económico y El Desarrollo Social y Ambiental. *Conjeturas Sociológicas*, 10. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/314174384_DESARROLLO_INSTITUCIONAL_COMO_INSTRUMENTO_PARA_EL_CRECIMIENTO_ECONOMICO_Y_EL_DESARROLLO_SOCIAL_Y_AMBIENTAL